

## PLAN DE ACCIONES DE MEJORA

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO</b>	
NOMBRE DEL TÍTULO	Master en desarrollo de aplicaciones y servicios Web
CURSO ACADÉMICO	2016-17
CENTRO	Escuela Politécnica Superior de Alicante

## PUNTOS FUERTES

Según el proceso de evaluación de la AVAP realizado en octubre de 2015 los puntos donde destacaría la titulación serían:

- En el criterio 1, de organización y desarrollo, destaca por haber implantado correctamente el plan de estudios, y la actividades desarrolladas aparecen claramente descritas y permiten la evaluación de las competencias recogidas en la memoria verificada. Las metodologías docentes son adecuadas y los grupos son inferiores a 25 lo que un adecuado seguimiento de los mismos. Se disponen de diferentes mecanismos de coordinación horizontal y vertical gestionados por la comisión académica del máster, no se han detectado problemas significativos en lo relativo a la coordinación de materias y asignaturas en el título.
- En el criterio 2, de información y transparencia se indica que el título tiene la información adecuada y actualizada y coherente con el programa de estudios verificado. Lo que permite la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés. Además, los estudiantes tiene acceso a la información relevante del plan de estudios.
- En el criterio 3, sobre el sistema de garantía interna de calidad. Destaca que la universidad tiene certificado el programada AUDIT, y el centro implementa diferentes procesos para realizar seguimientos de los títulos, detectar errores y facilitar la mejora en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- En el criterio 4, sobre el personal académico, destaca en que el profesorado tiene la experiencia docente adecuada, y el título cuenta con el personal suficiente y dispone de la dedicación adecuada a los estudiantes del título. Además, se dispone de un Plan de Acción Tutorial que permite la realización de prácticas virtuales y presenciales.
- En el criterio 5, sobre el personal de apoyo, recursos materiales y servicios, se cuentan con los recursos suficientes para el título, como son los laboratorios y los recursos materiales
- En el criterio 6, sobre los resultados de aprendizaje, las metodologías docentes y sistema de evaluación son adecuados. La carga de trabajo en las materias son adecuados y no aparecen desequilibrios importantes.
- En el criterio 7, sobre los indicadores de satisfacción y rendimiento, destaca por tener unas tasas de rendimiento, eficiencia y éxito muy elevadas. Y que los diferentes colectivos (estudiantes, profesores y egresados) han mostrado un elevado nivel de satisfacción del título.

Además, los valores de inserción laboral de los egresados son elevados, así como el tipo de trabajo desarrollado por los egresados, son muy positivos.

## ÁREAS DE MEJORA

En el criterio 1, de organización y desarrollo, se recomienda que el perfil de acceso al título se ajuste a las competencias básicas requeridas, para mantener la calidad.

En el criterio 2, de información y transparencia, se echa en falta una mayor visibilidad y facilidad de acceso a la actividad investigadora, profesional o de transferencia de conocimiento de los profesores vinculados al título.

En el criterio 3, sobre el sistema de garantía interno de calidad, se observa un bajo número de encuestas entre estudiantes si bien el resultado es positivo. Se ha podido constatar un alto grado de satisfacción entre los diferentes colectivos involucrados (estudiantes, egresados y empleadores).

En el criterio 4, sobre el personal académico, se observa una actividad moderada por parte del profesorado en actividades de investigación y transferencia. El porcentaje de doctores a dedicación completa es muy elevado (supera el 75%), sin embargo el número global de tramos de investigación es muy reducido. En el aspecto relacionado con la experiencia docente el ratio es adecuado.

En el criterio 5, sobre el personal de apoyo, recursos materiales y servicios, varios de los colectivos entrevistados (estudiantes, egresados y algunos empleadores) han expresado que el desarrollo de las prácticas externas (que podría tener un carácter optativo) efecto positivo y muy beneficioso sobre el título.

En el criterio 6, sobre los resultados de aprendizaje, se ha detectado que con la implementación actual de los trabajos de fin de master, resulta complejo establecer una evaluación detallada de las competencias adquiridas específicas del TFM a nivel individual.

En el criterio 7, no se detectan problemas en los resultados.

PROPUESTAS DE MEJORA	Responsable	Fecha
<p><b>Criterio 1</b></p> <p>Ajustar el perfil del título solo a aquellas titulaciones que permitan obtener de forma satisfactoria las competencias básicas</p>	Comisión Académica del Master	Junio y Julio 2017
<p><b>Criterio 2</b></p> <p>Publicar los currículums de los profesores del master en la página Web de la titulación</p>	Responsable de la titulación	Mayo 2017
<p><b>Criterio 3</b></p> <p>Solicitar a la unidad técnica de calidad realice las acciones destinadas a una recogida más intensiva de la opinión de estos colectivos (concretamente entre los profesores, egresados y empleadores), para que posteriormente puedan ser incorporados a los procesos de mejora continua del título.</p>	Responsable del Centro	
<p><b>Criterio 4</b></p> <p>Motivar al profesorado para que aumente su dedicación en la investigación y así se incremente el ratio de tramos en el título</p>	Responsable del centro	
<p><b>Criterio 5</b></p> <p>No se considera adecuado implantar las prácticas externas ya que un elevado porcentaje de alumnos ya trabajan durante la realización del master.</p>		

<b>Criterio 6</b>  Implantar un sistema de evaluación y defensa de los TFM que incluya una entrevista final para poder fijar adecuadamente	Responsable de la titulación	Junio 2017
<b>Criterio 7</b>  No procede		